

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, que tiene su gabinete, Frenería 5, principal, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general, que tenga la dolorida necesidad de sus servicios, hasta el día 16, por tener que salir á algunos pueblos de la provincia. Avisando pasa á domicilio. 2-1

VENTA DE VINOS PUROS
casa del mismo propietario.
Calle del Hospital, núm. 5.

A las clases superiores y baratasimas que se vienen expendiendo con tanta aceptación del público, ó sea el

Moscateal A á 17'75 pesetas arroba y á 1'20 litro.

Idem C á 16 pesetas arroba y 1'10 litro.

Rancio Málaga, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro

Planta Jerez seco, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro y por botellas 1'35 y 1 segun tamaño, el primero, y 1'25 y 0'95 las tres clase restantes;

SE HAN AÑADIDO

Lágrima pura (que es suavísimo) á 30 pesetas arroba y á 2, litro, y por botellas á 2'25 y 1'75 segun tamaño.

Tinto de pasto de la última cosecha á 8'50 pesetas arroba y á 60 céntimos litro.

Se interesa á los consumidores una prueba comparativa entre los vinos que se ofrecen cosechados en esta huerta y los pomposamente anunciados de otras provincias.

Tambien tiene Murcia vinos buenos de composicion pura, gratos al paladar y mas baratos que ningunos: hágase la prueba.

Las únicas horas de venta son todos los dias no festivos desde las ocho de la mañana á la 1 de la tarde y desde las 3 de la tarde á las oraciones, 15-13

NO COMPREIS

CHAMPAGNE

Durieux 8, Frank 9, Moet 10 y Gladileuz, marca Caballo, á 12'50 pesetas botella grande, sin antes ver las grandes partidas que acaba de recibir el

DESPACHO CENTRAL
DE LA

Sociedad Vinicola de Levante,
Calle de la Olivo, esquina á la Plaza de Fernandez Caballero (antes de los Gatos.)

VINOS PUROS DE MONTILLA.

En el acreditado almacén de Francisco Clemares, (Desamparados, 12,) se acaba de recibir un buen surtido de vides de Montilla á los precios siguientes:

Montilla corriente de 3 años, á 6 y medio reales botella.

Idem fino, 1.ª de 4 años, á 7.

Solera fina, 2.ª, de 5 años, á 7 y medio.

Idem, 1.ª, de 8 años, á 8.

Moriles fino, de 10 años á 8 y medio.

Idem superior, de 15 años, á 9.

Solera olorosa, á 10.

Flor de Montilla, á 11.

Nectar, á 13. 20-5

CLÍNICA DEL DOCTOR USON

San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer.

Consultas diarias de 9 á 12.

LO DEL DIA.

La partida de los cuatro.

Nos parece que ya se puede dar este nombre á los que, con atrevimiento incomprensible, vienen cometiendo fechorias en esta ciudad.

No somos de los que gustan alarmar sin fundamento. La alarma ó el temor del vecindario está hoy tan justificado, que creemos de nuestro deber llamar la atención del Sr. Gobernador, sobre lo que pasa, haciéndonos eco de lo que se oye en todas partes.

Anteanoche en la calle del Cabrito, le quitaron la capa, al entrar en su casa á D. José Molero, cuatro hombres apostados, que le sorprendieron.

En la calle de la Rambla, un empleado, cuyo nombre no hay necesidad de poner aquí, fué tambien acometido en la misma noche.

Lo ocurrido en la calle de la Puxmarina, es otro hecho indudable.

Se vé, por tanto, que ni son miedos pueriles, ni vanos temores; sino que se roba en poblado y que no hay seguridad.

De ningún modo puede esperarse á que ocurran más hechos... vandálicos, para poner remedio.

Es preciso que los 32 hombres que componen el cuerpo de orden público presten el servicio que deben en las calles, donde, por otra parte, la necesidad hoy los reclama; pues, si son ciertas nuestras noticias, de que el cuerpo de orden público, en efectivo servicio hoy, lo componen solo doce individuos, á estos doce poco se les puede exigir.

Esperamos, confiadamente, que el celo y la rectitud del Sr. Gobernador le harán obrar con toda energía en este asunto.

Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer tarde, presida por el Sr. García Clemencin, y á la que asistieron los Sres. Ayuso Mora, Cortina, Albaladejo, Cantó, Almela, Lumerar, Solís, Salmeron, Soler, Barnuevo, Martinez Moya, Almazan, Calvo y Diaz, se tomaron los siguientes acuerdos:

Abonar 92 pesetas á los procuradores de la acequia de Churra, como tercera parte de los gastos de construcción de dos puentes sobre el dicho cauce.

Aprobar por votación y despues de un largo debate, el informe de la comisión de policía rural eximiendo á D. Angel Guirao de la obligación de rellenar el trecho comprendido entre el muro reconstruido del Regueron y sur tierras, por junto al puente de Beniajan; y desestimar, tambien por mayoría, el voto particular que ha formulado en contra el Sr. Lumeras por creer que se opone al artículo 171 de la ley municipal. Despues, tambien por votación, se acordó variar por otro un concepto de dicho informe. El Sr. Lumeras protestó de estos acuerdos.

Autorizar al Sr. Alcalde para que pueda rescindir contrato de arriendo de la Pescadería por no haber abonado el arrendatario lo correspondiente al mes de Diciembre, si para el 5 del actual no hubiera evacuado la comisión informe.

Proceder á la formación de las listas electorales para la próxima de concejales.

El Sr. Clemencin propuso se cambie la ruta que siguen los carruajes que van á la estación, para evitar el entorpecimiento y la aglomeración de estos al regreso en el fielato del Rollo, es decir, que la ida sea por el Canapé, y la vuelta por el paseo de Corvera.

Propuso igualmente, que pues el rendimiento de la tarifa de arbitrios del ayuntamiento resulta la misma intervenida por los guardias municipales que antes de esta intervención, se deje aquella y vuelvan los guardias á prestar servicio en la población, para garantir más la seguridad pública, que bien lo necesita.

Ambas proposiciones fueron aprobadas.

A propuesta del Sr. Salmeron se acordó arreglar convenientemente el puente de la acequia de Alfande, por la calle de la Greña, para evitar se repitan sensibles desgracias.

El Sr. Lumeras llamó la atención del ayuntamiento sobre ciertas noticias que tiene respecto á haberse alzado el arrendatario de consumos por la vía contenciosa, de la real orden por la que, accediendo á la instancia del municipio, se prohibió el establecimiento de fielatos en el extrarradio, y opina que el ayuntamiento debe mostrarse parte.

El Sr. Martinez Moya, apoyando y ampliando esta manifestación, marcó brillantemente el derrotero que el Sr. Clemencin, autorizado, como fué, para ello, habia de seguir para enterarse del asunto y para poner en práctica el acuerdo de mostrarse parte en el pleito, la corporación.

Despues de discutida la proposición largamente le prestó su conformidad el ayuntamiento y el Sr. Clemencin ofreció trabajar sin descanso en el asunto y con la perentoriedad que el caso reclama.

El Sr. Almazan propuso se lleven á cabo ciertas mejoras de poca entidad, pero urgentes, en el teatro de Romea, y así se acordó.

Se quejó el Sr. Martinez Moya de que en las calles en que aún no ha entrado la luz de gas, no se encienden los faroles en cuanto se deja ver algo la luna y se hace peligroso el tránsito, de noche, por las mismas.

El Sr. Presidente ofreció enmendar, en lo que pueda, el daño.

Por último, el Sr. Diaz dijo que se telegrafíase al alcalde preguntando por el estado de su salud, así como el día en que podia estar entre nosotros.

Audiencia.

Dos juicios orales se celebraron ayer mañana ante este tribunal; el

primero, en causa contra un vecino de Yecla, que habiéndose encontrado en las afueras de la población unos cuantos troncos de pino, se los llevó á su casa. No ofreció, pues, interés, si se exceptúa el hecho de hallarse la defensa á cargo del joven abogado D. Santos Ladrón de Guevara, que por primera vez inferió en juicio oral y público, por cuyo motivo asistieron al acto algunos letrados, tambien jóvenes que esperaban escuchar la palabra del debutante.

Seguramente saldrían satisfechos, como lo salimos nosotros, pues el señor Ladrón de Guevara, con admirable serenidad pronunció un bonito discurso, con frase precisa y correcta, y haciendo citas de casos y artículos del código, para demostrar que el hecho era solo constitutivo de falta, y que por tanto gubernativa y no judicialmente habia de castigarse.

En el segundo juicio, era procesado por los delitos de disparo y lesiones graves, un muchacho de unos 16 años, llamado Francisco Martinez Palazon, que un día de Diciembre del 85, hallándose en su casa, con otros compañeros, tomó una de dos pistolas que vió, y sin darse cuenta de si estaba ó no cargada, le dijo al otro: «Que te pego un tiro», que salió efectivamente, y lesionó al compañero.

El Sr. Mendez que tenía pedida para el procesado la multa de trescientas y pico de pesetas, se vió obligado, con gran sentimiento suyo, segun manifestó, á mantener sus conclusiones, toda vez que aunque conocía que el joven no tenía desarrollo alguno, ni físico, ni intelectual, ni moral; la ley pone un límite en los quince años para probar que hay discernimiento, y sujetándose á ella lo consideró como autor de dichos delitos por imprudencia temeraria.

El defensor Sr. Ladrón de Guevara, tuvo en esta causa nueva y mejor ocasión de lucir sus facultades, y en el brillante informe que hizo, pidió la absolución para su joven defendido.

Nuestra enhorabuena al novel letrado, á quien deseamos muchos triunfos en la carrera en que con tan seguro pié ha entrado.

Casino de la Ñora.

El domingo salió para la Ñora nuestro particular amigo D. Víctor Soler, con objeto de conocer la sociedad Casino de aquel pueblo, que lo ha nombrado su presidente honorario. Salió á esperarle al camino de Alcantarilla una comisión bastante numerosa, que le acompañó al local de la sociedad, donde se había preparado una especie de banquete.

Todos los socios recibieron al señor Soler con demostraciones de respeto, y éste á su vez, los saludó á todos cariñosamente.

El salon del casino estaba elegantemente adornado, en cuyo centro se había improvisado una gran mesa con sesenta cubiertos para otros tantos socios é invitados, que concurrieron al acto.

En toda la comida, que duró unas 2 horas, reinó el mayor orden y la más completa armonía.

El señor presidente honorario hizo uso de la palabra para dar las gracias á la sociedad por su nombramiento, ofreciendo su cooperacion para toda empresa que se proponga realizar. El discurso del Sr. Soler fué contestado por un socio que usó de la palabra en nombre y representación del Casino. Este hizo la historia de la sociedad, y declaró que dicho centro era independiente á toda opinion política, y que no sustentaría ideas anticristianas. Dijo que la sociedad se creó para bien del pueblo, y que sus fines eran la moralidad, la instruccion y el progreso.

Después de la comida dispusieron los jóvenes del Casino, aficionados al teatro, dar aquella misma noche una funcion en honor del Sr. Soler. Acto seguido se preparó todo lo mejor que se pudo, y á las siete y media estaba el salon teatro lleno completamente de personas.

Se pusieron en escena los juguetes cómicos «Noticia fresca» y «La Casa de campo» por las señoritas Matás y Sanchez, y los jóvenes Ferrer, Ruiz, Sanchez y Lasheras. Después de la funcion, hubo un poquito de baile.

El Sr. Soler quedó muy satisfecho y la sociedad muy honrada con la visita de su nombrado presidente honorario.

Recuerdos de boda.

La hora en que terminó la boda de la Sra. D.^a Elvira Peña y D. Luis Grech, no nos permitió escribir mas que las cortas lineas de felicitacion que publicamos; pero lo fastuoso del banquete, lo solemne del acto y lo satisfactoria que fue para todos tan grata velada, merecen que digamos algo mas de lo dicho.

La ida y vuelta de la iglesia de los novios, con el numerosísimo acompañamiento que llevaron, fué una especie de manifestacion simpática. Gran número de amigos de ambas familias, y amigos y amigas de los novios, les llevaron y trajeron como en triunfo.

La casa del Sr. Peña estaba esa noche llena por todas partes de luz, de calor, de alegría; en todas partes había mesas preparadas, cubiertas de cuanto Dios crió, reforzadas con botellas de todas clases, tamaños y colores, matizadas y perfumadas con frescas flores, resultando del conjunto una cosa fantástica, que traducida poética y sobriamente quería decir: «Este es un padre que sacrificaría cuanto tiene por la felicidad de su hija.»

La comida duraría tres horas. Tres horas de esas que son felices para todos. Corrió el Rin, el Burdeos y el Champagne con tal abundancia y donosura, ademas de otros vinos y licores, que no había uno que no se atreviera á sacarse un verso de la cabeza, en obsequio de los novios, los padres y los padrinos.

La mesa principal estaba en el grandioso taller; y estaba perfecta-

mente colocada, que producto del trabajo honrado y del taller honroso, eran aquel bien empleado fausto y aquella generosa ostentacion.

Brindaron D. José Cayuela, D. Salvador Lacarcel, D. Juan Piqueras, D. José Servet, D. Tomás Museros, D. Agustin Ruiz, D. Magin Peña, el Sr. Clameuson, y otros muchísimos que no recordamos. Nuestro director brindó y leyó unos versos, una letrilla, sobre el tema:

*¡Buena chica te llevas,
picaronazo!*

Que la insertamos á continuacion, á ruego de algunos amigos y dice así:

«Cuando contemplo al novio
tan satisfecho,
que no le cabe el alma
dentro del pecho,
mirando á su adorada
querida Elvira
como el que vé la gloria
porque suspira,
digo por bajo:

*¡Buena chica te llevas
picaronazo!*

Criada como rosa
sola en el huerto
del amor de sus padres
siempre despierto,
siendo de esta morada
reina y señora,
alegría y consuelo,
luz bienhechora,
perfume, rica esencia
palma gallarda,
algo como es el ángel
de nuestra guarda...
en un abrazo...

*te llevas todo eso
picaronazo.*

No es un hada, ni un sueño,
ni nada de eso,
es una hermosa joven
de carne y hueso;
con tal candor y gracia
en su mirada,
que ni la de una diosa
ni la de un hada,
y con una alma bella
tan santa y buena
que en cuanto vé una lástima
tiene una pena.

No sé que decir de ella,
no se que diga,

*¡la Virgen la proteja!
¡Dios la bendiga!..*

*Bendiga el lazo
que te da tanto bueno,*

¡¡picaronazo!!!

Estos versos fueron muy aplaudidos, más que por su mérito, por la buena voluntad con que están escritos. Los que somos algo literatos, creimos de nuestro deber, poner un poco de literatura donde todos habian puesto cuanto podian.

Enfrente de nosotros, en la mesa, había una Rita, que puso allí, solo con sus ojos, más poesía que nosotros con nuestro brindis y nuestros versos.

La hora amarga y triste de las bodas, el momento en que los novios se van al nido suyo, llegó, como no tenía mas remedio, produciendo las naturales lágrimas que cuesta siempre á los hijos y á los padres el separarse. Hubo en todos los presentes un momento de tristeza; pareció como que la casa quedaba sola. Y tambien sucedió lo que sucede siempre y nos cuesta lágrimas. La criada de la casa se abalanzó á su señorita cuando esta se marchaba, y la llenó

de besos y derramó su llanto al mismo tiempo en sus magillas.

El enfermo D. Luis Grech, padre del novio, que toda la noche estuvo enternecido, debió sufrir mucho; pero su sufrimiento debió ser de esos que dan salud y vida, que es lo que le descamos.

A nuestro amigo D. Francisco Peña y á su buena esposa, les acompañamos igualmente en su felicidad, deseando lo que ellos desean, ver á su hija feliz y dichosa, como lo será.

CRISIS EN MURCIA.

Existe desgraciadamente en las clases productoras y es necesario conjurarla, por los hombres que aspiran á regir los destinos de esta desventurada provincia.

Un comerciante nos ha dicho que no se vende nada, un notario que se protestan ahora más letras que cuando los estragos de la epidemia, un importante propietario que apenas si el colono ha pagado el tercio de la renta, los artesanos sin ganar una peseta, y los pobres de la huerta, sufriendo las mayores aficciones, como consecuencia de los desastres que vienen ocurriendo desde larga fecha.

Los que por deberes de su cargo, como los médicos, entran lo mismo en la humilde morada del pobre que en la soberbia del poderoso, dicen que hay miseria, mucha miseria, familias que sucumben en las mayores estrecheces y sin amparo de ningun género.

Puede decirse que la situacion general del país, es en extremo desfavorable y requiere que los hombres de buena voluntad, piensen seriamente en conjurar este malestar que se observa en nuestras clases productoras.

El actual ministro de Fomento, ha publicado dos reales decretos sobre obras públicas, que nosotros ya reproducimos y que dan facultades á las corporaciones oficiales para que cuando se presentan crisis como las que lamentamos, acudan á dicha superioridad en demanda de la consignacion necesaria para ejecutar obras incluidas en el plan general, y parecidos que ninguna ocasion como la presente para utilizar las superiores disposiciones á que hacemos referencia.

No bastan el hospital, ni el hospicio ni las sociedades humanitarias ni la caridad individual, para hacer frente á una situacion tan triste en la que viven angustiadas las clases más meritorias del país, sino que en circunstancias tan afictivas es necesario promover el trabajo, acrecentar el movimiento, despertar las energías en todos los medios de la vida social y acudir á las fecundas iniciativas que toman los pueblos para remediar sus males.

Como el objeto de este artículo no es otro que poner de manifesto estas desventuras y pedir su mas pronto y eficaz alivio, prescindimos de indagar sus causas, especialmente en la huerta de Murcia, en donde si Dios y el gobierno no tienen piedad denosotros, se presentará quizás el tremendo conflicto del hambre con todos sus horrores, mas temible á nuestro juicio para Murcia, que todas las desdichas que pudieramos lamentar.

Piensen en ello los hombres de buena voluntad y acudan á favorecer

á los desvalidos en la tormenta de miseria que nos amenaza y que afecta indudablemente á todos los intereses permanentes de nuestro país, que hay que garantizar á todo trance, con aquellas medidas de prevision con que siempre se distinguieron los hombres sabios y bienhechores, que sacrifican á sus semejantes el tesoro de su inteligencia y de su patriotismo.

(De «La Revista Murciana»).

LA PROVINCIA.

CARAVACA.

De «La Luz»

«Parece que la subasta del 2.º trozo de la carretera á Lorca se ha llevado á cabo ó se llevará muy en breve. Así nos lo comunican desde un centro oficial; y por ello no dudamos de la exactitud de la noticia.

—Anoche llegó á esta poblacion el nuevo Teniente de la Guardia Civil, designado para mandar esta línea.

—Nuestro amigo D. Antonio Montoya y Hervás, ha recibido ya el título de Comendador ordinario de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica.»

LA UNION.

Del «11 de Febrero» de aquella villa.

«Cada dia va siendo mayor el número de los jornaleros que ingresan en la Sociedad de Socorros Mútuos de esta villa, con objeto de alcanzar los beneficios que aquella proporciona á sus asociados.

Celebramos que con tan buen éxito funciona esta «asociacion».

Con solo dos pesetas que el socio abona cada mes, tienen gratis él y su familia, la asistencia facultativa, los medicamentos que necesiten y una dieta de medio jornal durante los dias que esté enfermo.

—El día 26, segundo de Pascua, fué herido por la espalda Miguel Fernandez y Garcia, en la calle del Tramvia, con arma de fuego; quedó muerto en el acto.

El agresor Diego Garcia Gimenez, se dió á la fuga, y el día 27 en la carcel de esta villa.

El juzgado acudió inmediatamente al lugar del suceso, y segun las versiones que allí pudimos recoger parece que el Miguel Fernandez se hallaba en riña con un pariente del Diego Garcia, cuando este le disparó por la espalda.

—El entierro de nuestro buen amigo D. Manuel Gutierrez Muñoz lo presidió D. Pio Wandosell, vicepresidente del Comité Republicano-Progressista, á que pertenecía el finado, y en representación de la familia de este, D. Juan Garcia Vivancos.

Los demás individuos del Comité llevaban las cintas.

Sobre el féretro se colocó una preciosa corona en cuyas cintas se leía «El Comité Republicano-Progressista á su Presidente».

La comitiva que formaba el cortejo fúnebre, era imponente por lo numerosa. Manifestacion tan general de simpatias como la que el pueblo de la Union tributó á la memoria del Sr. Gutierrez al ser conducido su cadáver al cementerio, no se ha visto nunca en esta localidad.

Quienes creían que nuestro buen amigo, al mismo tiempo de perder su hacienda, á la par que verse privado de las adulaciones de los merodeado-

res de su fortuna, habia perdido su popularidad y se habia visto privado de las simpatias de que gozaba, han podido convencerse de lo contrario el dia 25 de Diciembre.

La villa de la Union no podia negar al Sr. Gutierrez lo que era suyo.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

Temperatura minima, 4⁵ bajo cero: —Máxima á la sombra, 10.—Solar, 27.—Media, 2⁸.

Presion á las nueve de la mañana, 761⁵ mm.—A las 3 de la tarde, 760 —Media, 760².

Humedad á las nueve de la mañana, 70°.—A las tres de la tarde, 50°.—Media, 60.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana viento del N. O., por la tarde brisa fresca del N. O., velocidad media del viento 5 m.

Estado del cielo: despejadísimo por mañana y tarde.

Evaporacion de ayer, 3 mm.

Dia 3.

Temperatura minima 3⁵ bajo cero: —máxima á la sombra 12.—Solar, 40.—media 4³.

Presion á las nueve de la mañana, 764 mm.—A las tres de la tarde, 762⁵.—Media 763².

Humedad á las nueve de la mañana 68°.—A las tres de la tarde, 52°.—Media 60°.

Fuerza y rumbo del viento por la mañana brisa del O., por la tarde calma del E.

Estado del cielo: despejado todo el dia.

Evaporacion de ayer 2 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Enero de 1887.

El director general de Comunicaciones, Sr. Mansi, ha autorizado la circulacion de las tarjetas postales que los particulares quieran usar, y á este fin ha dirigido á todas las administraciones en la Peninsula la correspondiente circular.

Con esta reforma pueden aceptarse por las respectivas administraciones oda clase de tarjetas, aunque no hayan sido elaboradas por la Direccion de Rentas, y los periódicos, por lo tanto, disfrutará del beneficio de poder crear tarjetas que, sustituyendo á las libranzas del Giro, les faciliten el medio de cobrar, ajustándose dichos documentos á las formalidades que previene dicha circular.

—El Círculo popular izquierdista ha acordado obsequiar con un banquete al Sr. Becerra.

Dicho banquete se verificará el próximo dia de Reyes.

—El dia 15 de este mes aparecerá «El Nuevo Porvenir», periódico demócrata progresista.

El título del periódico hace suponer si será una continuacion de «El Porvenir», que cesó su publicacion por una orden del Sr. Ruiz Zorrilla, que produjo bastante mal efecto entre sus parciales.

—El obispo de Barcelona vendrá en breve á Madrid, con objeto de gestionar cuanto se relaciona con la pronta realizacion de las obras de aquella catedral.

—El señor obispo de Madrid ha elevado al ministro de Gracia y Justicia la exposicion suscrita por la hermandad de la Paz y Caridad de

Lorca, impetrando el indulto del desgraciado reo Angel Collado sentenciado á la última pena por la Audiencia de aquella ciudad.

—Se han concedido estaciones telegráficas en Celanova (Orense), Puerto de Mazarron (Murcia) y Puerto del Refugio (Canarias), las que se abrirán muy en breve, y se ha declarado permanente la de Las Palmas de la Gran Canaria.

NOTICIAS LOCALES.

El dia próximo de Reyes se celebrará en el casino el primer baile de máscaras de este año.

Agradecemos mucho la atenta carta que nos ha remitido el nuevo delegado de Hacienda Sr. Puig Samper, pidiéndonos la suscripcion á nuestro periódico, con el objeto de conocer las justas reclamaciones de la prensa que se refieran á asuntos de la dependencia de que es jefe. Tenga la seguridad el Sr. Puig Samper, que por nuestra parte, no hemos de molestarle en nada, y solo llamaremos su atencion sobre lo que creamos indudablemente justo.

Se halla en esta ciudad nuestro amigo y paisano D. José Baleriola y Albaladejo.

Al fin ha dado el cabo Gimeno con el autor de los diferentes timos de zapatos de que han sido víctimas estos dias algunos dueños de zapatería, presentándole ayer al juzgado y poniéndolo despues á buen recaudo.

Anteayer fué conducido á la correccion por agentes de órden público, un individuo por escándalo y por habersele ocupado un cuchillo.

—El mismo dia condujeron á la correccion dichos agentes á un hombre que dijo ser natural de Valencia, el cual fué encontrado por la guardia civil sin documento que le identificara, durmiendo en el pajar de una posada de esta ciudad.

En el vapor correo «Isla de Mindanao», que salió de Cartagena para Filipinas el 25 de Noviembre último, embarcaron para dicho punto la distinguida Sra. D.^a Jacinta de Aznar, viuda del coronel Linart y sus bellas hija y nieta.

Eucuéntrese enfermo, aunque no de gravedad, nuestro simpático amigo D. Emilio Bojart, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

El domingo en la noche nos gustó mucho el desempeño de los «Diamantes de la Corona», especialmente por las Sras. Nadal y Cubas y los señores Rojas y Losada.

Nuestro amigo y paisano D. Manuel Multedo, ha sido nombrado agregado de la embajada española en Roma, cerca de la Santa Sede. Felicitamos á nuestro querido amigo, deseándole nuevos ascensos en su carrera.

Dice «El Diario» de Orihuela:

«Se habla del próximo enlace de una apreciable señorita residente en Orihuela pero hija de Murcia con un joven escritor y aficionado además al divino arte de Apeles.

—El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha remitido una limosna de cien pesetas para cada uno de los establecimientos y sociedades benéficas

de Alicante con motivo de las Pascuas.

—Se ha firmado en Novelda la escritura de sociedad para construir una plaza de toros en aquella villa.

—Ha llegado á esta ciudad, el señor D. Francisco Ibern, ingeniero director de la compañía Gibbna Brothers, para dar comienzo á los trabajos de instalacion de la fábrica del gas.»

El «Boletín oficial» del domingo, contiene;

Real decreto en una competencia entre el gobernador de Palencia y del juez de Astedillo.

Tercera subasta de pastos de los montes de Mula el 17 del corriente.

Anuncio de la administracion de contribuciones, sobre recargo del 5 por 100 á los que no han satisfecho el último trimestre de la territorial.

Hemos recibido el número cuarto de «La Enseñanza Católica», periódico mensual que publica el colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes.

El sábado en la noche contrajeron matrimonio en la iglesia de San Nicolás la Srta. D.^a Eloisa Visedo Cuadrapani y D. Juan Ortiz Estrivera, agente comercial de la linea férrea, habiendo salido para Cartagena, donde residen. Deseamos una larga luna de miel á esta simpática pareja.

La Cooperativa de empleados municipales, celebrará sesión el dia 6, á las diez de la mañana, en el salon principal del teatro de Romea.

Segun noticias particulares, se ha helado mucho agrio en los huertos de los pueblos del rio.

Parece que va á ser quitado el actual estanquero de Ulea.

Ha regresado á esta ciudad nuestro amigo D. Juan Lopez Parra.

Es probable que si sus ocupaciones se lo permiten, pase por esta á los baños de Fortuna, en los dias de Semana Santa, el ministro de Hacienda, nuestro diputado Sr. Puigcerver.

El domingo estuvieron escasamente concurridos los paseos, por el gris helado que corria.

Nuestro querido amigo D. Mariano Aguado, que ha estado muy delicado de salud estos dias, pudo ya ayer salir á la calle.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al abogado y antiguo periodista de Cartagena, Sr. Vicens.

Hasta el domingo no habiamos visto lo bien arreglado que ha quedado el Malecon desde la Puerta de Hierro hasta cerca del Calvario; el muro que se ha concluido en ese trozo, no es solo una obra de seguridad y defensa de la poblacion, sino de embellecimiento, por lo que debe continuarse conforme se vaya pudiendo.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de Cieza y de la Catedral, por robo una, y por disparo y lesiones otra; siendo defensores y procuradores respectivamente, D. Gonzalo García, D. Jesualdo Canáda, D. Zacarias Carreras y D. Tomás Atenza.

COSAS VARIAS.

PRECIOSIDADES ARTÍSTICAS

EN VENTA.

Los herederos de la señora Stewart

han resuelto vender en pública almoneda, que se celebrará en Marzo próximo, los tesoros de arte contenidos en el palacio Stewart, de Nueva-York.

Comprende la coleccion artistica dejada por la esposa del archimillonario, esculturas, porcelanas, bronce, y muy particularmente cerca de doseientos cuadros de los mas afamados maestros.

Figuran á la cabeza de los lienzos por su precio el titulado 1807, de Meissonier, por el cual pagó Mr. Stewart 300.000 francos. Entre los que se hallarán puestos á la venta, cuenta *Los Gladiadores* y las *Carreras de carrozas*, por Gerome; *Las encantadoras de culebras*, de Fortuny; *la Feria de caballos*, de Rosa Bonheur; *Escena en Marruecos*, de Gimenez Aranda, y el famoso *Niagara*, de Church.

Habrán además obras de Madrazo y Escosura, y entre las de maestros antiguos se hallarán lienzos notables de Rembrandt y el Ticiano.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: PE-CHU-GA-OTRA.

Dice el músico que sabe que lo que está en «prima» «dos» no está nunca en «prima» «tercia» y lo dice con razon. Del «tercia» al «segunda» van cuatro contando la dos, y por cierto no es un «todo» hacer esta operacion.

J.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «La Mascota.»

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

DE

Francisco Velasco,

Peligros, 1.

Se trasforman las malas y viciadas letras, en elegante forma inglesa, en dos meses precisamente.

SE VENDE leña seca y rajada, de olivera, á 2 pesetas quintal, en Espinar-do, hacienda del Marqués de Peñase-rada.

PÉRDIDA.—Quien hubiese encontrado unos guantes, negros, de piel, puede devolvérselos á su dueño, pasando por la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA.—Maria Morales desea cria para su casa. Darán razon en la casilla del camino de los Garres.

OTRA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon, calle de Santa Teresa, núm. 1. esquina á la del Porcel-

PARA COSER EN LAS CASAS.—Hay una señora que desea que la llamen á coser en casas particulares, pues entiendo de toda clase de costura y prestaría su trabajo por poco salario. Se dará razon en esta imprenta.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

AL LADO DE LA PESCADERIA.

Carne de cerdo á precios corrientes, especialidad en toda clase de embutidos.

Turrón de Jijona, dulces secos, galletas finas, vinos y liceres de todas clases, quesos de bola y gruyer, conservas de frutas, hortalizas, pescados y carnes, garbanzes, arroces y habichuelas, saladuras y otra infinidad de comestibles, se venden en este establecimiento.

Tambien mantecados de Laujar que se ofrecen á los precios siguientes:

Caja de lujo, con medio kilo, 1⁷⁵ pts. Idem id. con un kilo, 3³⁷ id.

Sueltos, la libra, á 1²⁵ id.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

